

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4310288
Denominación Título:	Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Nº de créditos:	90
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	13-05-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento

académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El programa formativo del Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo está actualizado y se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada. El plan de estudios es coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.

El Máster, con 75 ECTS y 35 plazas, se imparte en modalidad presencial y en castellano. La última renovación de la acreditación fue el 05.06.2019. Desde entonces, se ha realizado la actualización al RD 822/2021 que entrará en vigor el próximo curso académico 2025/26. Cuenta con el informe positivo de la ANECA. Supone un incremento a 90 ECTS.

Las asignaturas están distribuidas en módulos de diferente índole para conseguir una formación completa del estudiantado. Se presenta también un módulo correspondiente al Trabajo de Fin de Máster para cumplir con las necesidades del Plan Bolonia. Los módulos configuran inicialmente posibles itinerarios, de manera que se puede conseguir tanto una formación amplia y transversal como más especializada. Este desarrollo por itinerarios se ha modificado en favor de una apuesta por un módulo inicial que tiene como objetivo la "nivelación", homogeneización del nivel del estudiantado. Se apunta como fortaleza la amplia orientación inicial del máster a titulaciones diversas, incluyendo tanto técnicas como sociales. Se plantean dichos módulos de manera que se puedan efectuar prácticas profesionales y el Trabajo de Fin de Máster de manera bastante flexible a lo largo del tercer semestre. Al no tratarse de un Máster Habilitante, permite su seguimiento tanto de manera alternativa al propio máster habilitante como complemento al mismo, a modo de máster de especialización. Ello puede generar coincidencias parciales con el propio máster habilitante, de manera que puede resultar de interés más limitado para los propios estudiantes que hayan cursado grado y eventualmente Máster Habilitante en la UPV, aunque se abre la puerta de una doble titulación como opción de interés para el alumnado procedente del Grado en Ingeniería Civil de la UPV. En principio se ofertaban diferentes itinerarios justificados en una cierta diversidad y variedad de titulaciones admitidas de ingreso, al tratarse de un Máster con vocación transversal. Ello contrasta con que esta diversidad deseada ha ido perdiéndose en forma de un perfil más homogéneo en las últimas ediciones. El nuevo plan de estudios pierde flexibilidad y probablemente ésta sea la causa de un sesgo mayor de interés para ciertas titulaciones (ingeniería civil o equivalente), perdiéndose la vocación transversal inicial.

Como se apunta, inicialmente se propone la idea de "nivelación" para corregir diferencias en el nivel de acceso del alumnado. No hay evidencias al respecto de este tema, y se generan dudas sobre la incoherencia entre la deseada transversalidad y una cierta apuesta por la homogeneización del estudiantado, que si bien no se explica, en la práctica acaba siendo así.

Es interesante el planteamiento de la posibilidad de que el TFM pueda orientarse a la investigación y posibilite el acceso al doctorado.

Como se ha indicado, se han llevado a cabo adaptaciones para adecuarse a las necesidades y a la reglamentación vigente en número de créditos y pesos específicos de los trabajos y módulos, así como correcciones relativas ajustes entre asignaturas. Se observan modificaciones y mejorías para adecuarse a las necesidades, legislación vigente, reducción de duplicidades. Se han movido asignaturas entre módulos, para favorecer la adquisición progresiva de competencias y conocimientos, de manera muy coherente. También se han realizado modificaciones en el plan de estudios para incorporar la metodología BIM (Methodology for Building Information Modeling) y los nuevos métodos de contratación y gestión de riesgos en la construcción, todo ello en la actualización del plan de estudios para el curso 2025-2026, en que se incluye los citados incremento de los créditos a 90 ECTS, la reorganización de los módulos y materias, y la introducción de nuevas asignaturas.

Se realizan reuniones de coordinación horizontal para evitar solapamientos y asegurar la coherencia del programa. Se ha actualizado el perfil de egreso consultando a un Consejo Asesor sobre la estrategia de las titulaciones.

El tamaño de los grupos es muy adecuado para la formación, en torno a 20-30 alumnos (generalmente de 27 alumnos en el curso 2022/23, salvo en las optativas en que este número baja incluso hasta los 2 alumnos). La distribución en algunas optativas puede generar grupos de tamaños muy escasos, que puede cuestionar la pertinencia del mantenimiento de las mismas. Se comparten asignaturas con otras titulaciones, también de manera coherente.

Los métodos formativos y de evaluación en las asignaturas analizadas son coherentes y adaptadas al nivel MECES 3.

Dado que no se trata de un título habilitante, se manifiesta que el perfil de egreso se mantiene mediante consulta permanente con agentes implicados, siendo una fortaleza del título el vínculo de gran parte del profesorado con la empresa pública y privada. Aunque no hay evidencias explícitas sobre la satisfacción en términos de empleabilidad, situación que impide la plena evaluación del título en este aspecto, las entrevistas y paneles dejan bastante clara

dicha satisfacción, tanto por el estudiantado egresado como por los empleadores. Durante la visita virtual se ha evidenciado dicha satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los estudiantes, comprobada en un importante número de casos en que estudiantes en prácticas acaban quedándose a trabajar en la empresa. Se destaca la relación directa entre la UPV y el sector empresarial afectado por la titulación (existencia de Consejo Asesor, celebración de jornadas y semanas de la ingeniería...). El programa está siendo adaptado de manera continua para mantener un relevante perfil de egresado.

La satisfacción de los egresados con respecto a la adecuación del título a la realidad laboral es, en general, bastante elevada. En concreto, la satisfacción de los egresados con respecto a la adecuación del título a la realidad laboral es de 8,8 sobre 10 en el curso 2022/2023.

La satisfacción de los tutores de empresas en las prácticas está valorada con un 9,32 sobre 10 en el curso 2022/2023.

Se destaca entre las evidencias la permanente actualización del programa formativo a través de modificaciones realizadas al mismo y ajustes menores.

El perfil de egreso del Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. Esto se evidencia a través de la participación activa del profesorado en el ámbito profesional del transporte, lo que les permite mantenerse actualizados en las últimas técnicas y conocimientos. Además, la ETSICCP cuenta con el citado Consejo Asesor que se consulta sobre la estrategia de las titulaciones, asegurando un contacto permanente con el ámbito académico, científico y profesional.

Entre las evidencias se adjuntan las actas relativas a las reuniones de la Comisión Académica del Título CAT, en las que se apunta la existencia de una coordinación suficiente a través de esta comisión. No hay evidencias relativas a la profundidad de la coordinación dentro de las asignaturas en las actas aportadas. La complicación del programa puede ocasionar repeticiones entre asignaturas o algunas de conocimiento. Aunque el título recoge tres intereses (transporte, territorio y urbanismo) el programa se orienta, sobre todo, a una escala territorial, lo que parece hacer menos relevantes contenidos urbanísticos de escala de regulación de usos y edificación (ordenanzas de edificación).

Se evidencian modificaciones de los contenidos de las asignaturas para evitar duplicidades en contenidos de las que se quejaba el alumnado. En la visita virtual, el profesorado indica que existen duplicidades de temario de manera consciente para abordarlo desde diferentes puntos, y que las redundancias en algunos casos forman parte deliberada del itinerario formativo.

La satisfacción del estudiantado con la coordinación docente, el curso 2022/23 el estudiantado lo valora con 8,3 sobre 10. Se mantiene durante el intervalo de estudio.

La satisfacción del estudiantado a la pregunta "La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)" es de 4,85 sobre 10 en el curso 2022/23. Los horarios y calendarios apuntan un mejor y más racional reparto de cargas de trabajo, tema en el que los estudiantes detectan un problema recurrente.

Se explica en el autoinforme que existe una coordinación de la carga de trabajo a lo largo del semestre, aunque no se incluyen evidencias. Durante la visita virtual sí se evidencia que existe una coordinación en cuanto a los exámenes finales y recuperaciones, pero no de exámenes parciales y trabajos, aunque se asegura que se está trabajando para coordinarlo de cara al próximo curso.

Se echa en falta evidencia del seguimiento de la coordinación de las prácticas externas.

En resumen, el título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una planificación temporal eficiente.

Mecanismos de Coordinación:

Comisión Académica del Título (CAT): La CAT, cuya frecuencia de reunión es trimestral o inferior en caso de que sea necesario, se encarga de desarrollar y aprobar la planificación de los estudios.

Coordinación Horizontal: Se realizan reuniones de coordinación horizontal entre los profesores para evitar solapamientos y lagunas, especialmente entre asignaturas de un mismo ámbito.

Coordinación con Estudiantes: La Dirección del Máster se reúne con los estudiantes para tratar temas relacionados con la marcha de las asignaturas y problemas puntuales.

Coordinación de evaluaciones: Se coordina el calendario de exámenes.

El número de estudiantes matriculados oscila entre 17 y 28 en el periodo de evaluación, situándose por debajo de las 35 plazas que se indican en la Memoria Verificada. La matrícula de estudiantes de nuevo ingreso va en aumento, siempre en los límites de la memoria (ligeramente superada, 39 frente a 35, en un límite aceptable).

Los requisitos de acceso a la titulación son coherentes con lo plasmado en la Memoria Verificada y la legislación vigente aplicable, y son públicos.

Los criterios de baremación en la admisión de nuevos titulados se han adecuado a la modificación del plan, aunque se apunta un mínimo sesgo en favor de titulados en ingeniería civil, caminos, obras públicas, frente a arquitectos, geógrafos, etc, lo que puede, de nuevo, contribuir a la homogeneización del alumnado. Puede ser discutible la apuesta por el deseo de potenciar la "afinidad de la titulación (de acceso) con las competencias de la titulación (de egreso)" cuando la titulación se oferta como transversal y multicompetencial, y dada la condición de no habilitante del título.

Así, aunque se mantiene una vocación de apuesta por la diversidad de títulos de procedencia, la tendencia parece ser la contraria, de una homogeneización de los mismos.

El estudiantado debe ser admitido por la CAT. Se evidencia una relación de estudiantes y sus calificaciones que posteriormente les otorga un orden de admisión hasta el número máximo de plazas ofertadas.

Las evidencias de la aplicación de normativas de permanencia y reconocimiento de créditos permiten confirmar su adecuado cumplimiento. La amplia trayectoria del título y sus indicadores de éxito al respecto permiten evidenciarlo. Se han reconocido ECTS en diversa proporción a diversos estudiantes. Se adjuntan los expedientes y un listado de créditos reconocidos. Se ha realizado un total de 33 ECTS en reconocimientos de créditos a lo largo de los cursos 2017-2018 a 2022-2023, todos ellos por otros títulos universitarios.

Se aplican las normativas académicas de la UPV en el marco de la memoria verificada.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Analizar la conveniencia del mantenimiento de algunas asignaturas optativas que tienen un número muy escaso de alumnos (grupos de hasta 2 alumnos)
- 2) Potenciar la coordinación vertical entre las asignaturas para asegurar la coherencia en la adquisición de competencias a lo largo del programa.
- 3) Incrementar el grado de satisfacción de los alumnos en relación con la pregunta "La coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)" (4,85 10 en el curso 2022/23)
- 4) Hacer un seguimiento de la coordinación de las prácticas externas

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El acceso a la información sobre las características del programa es adecuado, de acuerdo con el Sistema de Calidad de la UPV. La página web del título es muy completa y de fácil acceso a la información, así como actualizada. Tanto los programas, como la memoria de verificación, como los indicadores, están perfectamente accesibles.

Los responsables del Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo publican información adecuada y actualizada sobre el programa formativo, su desarrollo y resultados. La información se publica en la página web del máster: <http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/indexc.html> e incluye:

Memoria de verificación y sus actualizaciones.

Informe final de evaluación.

Informes de seguimiento del título realizados por la AVAP.

Información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título (SGICT).

Informe de Gestión Anual del Título.

Principales resultados del título.

La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario, tanto a nivel nacional como internacional, es fácilmente accesible a través de la página web del máster:

<http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/indexc.html>

Toda la información requerida en este criterio está pública en dicha página web y actualizada.

A través de esta página web, se puede acceder a la siguiente información:

Descripción del Título: Incluye la denominación del título, número de créditos, centros donde se imparte y plazas ofertadas.

Competencias: Información sobre las competencias generales y específicas que los estudiantes adquirirán durante el máster.

Requisitos de Acceso y Admisión: Información sobre los requisitos de acceso, el proceso de admisión y las pruebas de acceso especiales.

Información Previa a la Matrícula: Documentos necesarios, número de plazas, etc.

Estructura del Plan de Estudios: Descripción de la estructura del plan de estudios, incluyendo módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos, modalidad de impartición, calendario de impartición y menciones o especialidades.

Perspectivas Profesionales: Información sobre las perspectivas profesionales para los egresados.

Programas y Servicios de Apoyo: Información sobre los programas y servicios de apoyo a los estudiantes, así como los recursos de aprendizaje disponibles.

Normativas Académicas: Acceso a las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes, incluyendo permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.

La página web del máster proporciona un acceso fácil y centralizado a toda la información relevante para los estudiantes y otros agentes de interés.

Como aspecto positivo la universidad ya tiene publicada en su web la nueva estructura del máster que se implementará el próximo curso; esto es un hecho positivo para que los estudiantes tengan la información accesible y disponible actualizada ahora que ya se empiezan a abrir plazos de preinscripción de másteres.

Redundando en el aspecto anterior, toda la información requerida en este criterio está publicada en la página web del título y actualizada. Los estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo tienen acceso a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos de manera oportuna.

No se obtienen evidencias respecto a la fecha de publicación de las diferentes informaciones, aunque se entiende que son adecuadas, debido a la satisfacción del estudiantado con el ítem "AL INICIO DEL CURSO PROPORCIONA INFORMACIÓN CLARA SOBRE LA ASIGNATURA: OBJETIVOS, PROGRAMA, METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN" se obtiene un 7,51 sobre 10 en el curso 2019/20. Este ítem deja de evaluarse como tal en ese curso.

El acceso a guías docentes y profesorado es accesible desde el primer momento. Se ha podido dar el caso de falta de cierre en la oferta puntual de alguna optativa en el primer periodo de aceptación. La normativa sobre prácticas de empresa, programas de movilidad y TFM remite a la normativa general de la universidad.

Acceso a la Información:

Página web del Máster: La información se encuentra disponible en la página web del máster: <http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/indexc.html>.

Guías Docentes: Las guías docentes de todas las asignaturas, incluyendo las prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster, están disponibles para los estudiantes antes de la matriculación.

Plataforma PoliFormat: Los estudiantes tienen acceso a la plataforma PoliFormat, donde se encuentra información detallada de cada asignatura.

Contenido de la Información:

Guías Docentes: Las guías docentes contienen una descripción completa de cada asignatura, incluyendo competencias, bibliografía, temario, actividades formativas y sistemas de evaluación.

Información del Profesorado: Se detalla la categoría docente del profesorado que imparte las asignaturas.

Prácticas Externas: Información clara y accesible sobre las prácticas externas, incluyendo créditos, organización, tipología de empresas y perfil de los tutores.

Trabajo Fin de Máster:

Programas de Movilidad: Información sobre los programas de movilidad para estudiantes.

Los estudiantes han expresado un buen nivel de satisfacción con la información disponible sobre el plan de estudios a través de la encuesta anual.

Como aspecto positivo la universidad ya tiene publicada en su web la nueva estructura del máster que se implementará el próximo curso, esto es un hecho positivo para que los estudiantes tengan la información accesible y disponible actualizada ahora que ya se empiezan a abrir plazos de preinscripción de másteres.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

- 1) Modificar la web para hacerla más atractiva (más visual e intuitiva) al potencial alumnado, cuestión que ya se plantea en el auto informe de la titulación.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo está integrado en el sistema de la Universitat Politècnica de València (UPV), de funcionamiento contrastado, garantizado por la comisión de Calidad de la UPV. La existencia de un Sistema de Información Centralizada "Mediterrànea" de datos e indicadores, informes y análisis estadísticos, facilita el acceso a datos y la comparación y análisis de tendencias.

La información relativa se plasma en un Informe Anual de Gestión de Título.

La Recogida de información se realiza de acuerdo con la siguiente secuencia:

El SGIC facilita información cuantitativa y cualitativa sobre resultados de aprendizaje, empleabilidad, satisfacción de alumnos, profesores, personal de apoyo y otros grupos de interés.

Se utiliza la plataforma Mediterrànea para recoger datos e indicadores, informes detallados y análisis estadístico sobre diferentes áreas.

Se realizan encuestas de satisfacción sobre la gestión del título, la actuación docente del profesorado, la calidad de los servicios, etc.

Se dispone de un sistema de sugerencias, quejas y felicitaciones (SQF).

Análisis de información:

Los responsables del título realizan un análisis anual de la información recogida en el Informe de Gestión del Título.

Se analizan las recomendaciones de los procesos externos e internos de evaluación.

Se toman decisiones y se proponen mejoras basadas en el análisis de la información.

Resultados de aprendizaje:

Se evalúan los resultados de aprendizaje y la adquisición de competencias.

Se analizan las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento.

Mejora continua:

El SGIC se revisa y rediseña periódicamente para asegurar su efectividad.

Se incorporan nuevos aspectos al sistema, como la gobernanza, la experiencia de aprendizaje, la efectividad educacional y la responsabilidad social.

En general, el SGIC del Máster garantiza la recogida y análisis continuo de información relevante para la gestión eficaz del título, incluyendo los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. El sistema está

diseñado para asegurar la mejora continua del programa.

El sistema permite evidenciar los cambios y modificaciones del título, en particular los que conciernen a la adaptación a la nueva reglamentación en número de créditos y al cambio de plan de estudios. Se evidencian cambios en el título, tanto para cumplir la nueva normativa de 90ECTS, como para evitar duplicidades o mejorar la propia titulación.

Se evidencia que tanto los docentes como los responsables del título están implicados en la mejora del título, haciendo uso de los indicadores del SAIC, buzones de quejas, etcétera.

El ya mencionado sistema centralizado de la UPV respecto a información, datos, indicadores, informes, análisis estadísticos, junto con el informe anual de título permiten contar con un escenario de información optimizado para la toma de decisiones de mejora en todos los niveles.

No hay evidencias explícitas sobre el uso y manejo del potencial del sistema por parte de los responsables de la titulación.

El SAIC proporciona información útil para el seguimiento del título a través de:

Informes sobre resultados de aprendizaje, empleabilidad, satisfacción de los diferentes grupos de interés, etc.

Sistema de información centralizado (Mediterrànea) con datos e indicadores, informes detallados y análisis estadístico.

Ánalisis periódico de las recomendaciones de los procesos externos e internos de evaluación.

Informes de Gestión del Título anuales que recogen el análisis y reflexión sobre el funcionamiento del título y los resultados obtenidos.

Garantiza la mejora continua:

El SAIC promueve la mejora continua del título mediante:

Toma de decisiones y propuesta de mejoras basadas en el análisis de datos objetivos y verificables.

Modificaciones en el diseño del programa formativo basadas en el análisis de la información.

Revisión y rediseño continuo del sistema de garantía interna de calidad.

Datos objetivos y verificables:

El SAIC utiliza datos objetivos y verificables para el análisis y la mejora del título, como:

Resultados de aprendizaje y competencias adquiridas.

Resultados de empleabilidad e inserción laboral.

Resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Resultados del sistema de sugerencias, quejas y felicitaciones (SQF).

Resultados del programa de evaluación del profesorado DOCENTIA.

Resultados sobre movilidad y prácticas externas.

Datos e indicadores del sistema de información centralizado Mediterrànea.

En resumen, el SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables. El sistema proporciona información útil para la toma de decisiones y la implementación de mejoras, contribuyendo a la calidad del programa.

Como hecho positivo del adecuado funcionamiento del SAIC, es que se ha presentado a este proceso con la actualización y modificación al RD 822 realizado, habiéndose consultado con los principales grupos de interés para enfocar las modificaciones en sus demandas.

El sistema, integrado en el común de la UPV, está muy rodado en este aspecto.

El modelo de evaluación de la actividad docente se adapta y cumple con el programa DOCENTIA. Se evidencia la mejora del proceso, además de estar en proceso de reevaluación del programa DOCENTIA

El SAIC del Máster facilita la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diversos procedimientos:

Programa DOCENTIA: en situación de seguimiento previo a la Certificado por ANECA y AVAP, se ha adaptado a los nuevos requerimientos e incluye el Marco de Desarrollo Profesional Docente. Se recomienda la publicidad y aporte de los informes de seguimiento de ANECA a los grupos de interés y su aporte en este procedimiento. Durante la visita se informó de que en los próximos meses se prevé la visita del comité para ver la posibilidad de certificar la implantación del programa en la universidad.

Encuestas de satisfacción: Recogen la opinión de los estudiantes sobre la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Informes de Gestión del Título: Analizan anualmente la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Comisiones de Seguimiento: Realizan un seguimiento continuo del programa, incluyendo la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos procedimientos contribuyen a la mejora de la calidad docente y al desarrollo profesional del profesorado.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Incrementar la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción.
- 2) Potenciar y analizar el seguimiento de los egresados, su grado de satisfacción personal, la empleabilidad efectiva así como el grado de satisfacción de los empleadores.
- 3) Incrementar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: No evaluado

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El nivel del profesorado es adecuado. En el curso 2022-2023 un total de 31 profesores impartían docencia en el Máster. El 70,91% son doctores. El PDI tiempo completo es un 58,06 % del profesorado (16 profesores). El PDI a tiempo completo tienen una calidad investigadora (27 sexenios) y docente (39 quinquenios) aceptable. Se evidencia que la plantilla del título dispone de buenos indicadores de experiencia en docencia, en investigación y en trabajo en el mundo no académico.

El perfil del profesorado es bastante homogéneo, lo que contrasta con la vocación diversa del propio contenido del máster. La composición profesional del profesorado no refleja la transversalidad y multidisciplinariedad apuntada (mayoría de ingenieros de caminos, canales y puertos, excepcional y puntualmente ingeniero industrial o agrónomo o perfil jurídico).

Se justifica el porcentaje del profesorado asociado en la orientación profesional del título. Se especifica la posibilidad de que el PDI no doctor dirija TFM si siempre que se circunscriban al ámbito profesional.

La Universidad indica que se está en un cambio generacional del profesorado, y que hay un 42% de profesorado asociado debido al enfoque profesional del Máster. El Máster tiene un enfoque mixto en cuanto a la formación académica profesional/investigador, potenciando el enfoque profesional. Para ello, se requiere contar con profesionales de reconocido prestigio, como los profesores asociados.

De acuerdo con lo comentado anteriormente se evidencia que el personal académico es adecuado y suficiente para la necesidad docente del título.

El PDI se considera perfectamente adecuado en términos de dedicación. La dedicación del PDI permanente va en aumento, aunque no se considera un demérito el mantenimiento de un cierto porcentaje de profesorado asociado de clara orientación profesional. Se destaca que mucho de este profesorado asociado también es doctor.

Tanto las encuestas como las entrevistas con el alumnado reflejan una importante satisfacción con el nivel tutorial y la atención personalizada del profesorado hacia el estudiante.

El Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo cuenta con una plantilla de 31 profesores para el curso 2022-2023, de los cuales el 70.97% son doctores. El 58.06% del profesorado es a tiempo completo, lo que garantiza una dedicación adecuada a las actividades del Máster. El Máster tiene un enfoque mixto profesional e investigador, lo que se refleja en la composición del profesorado, con una combinación de profesores a tiempo completo y a tiempo parcial. El profesorado a tiempo completo tiene una buena calidad investigadora (27 sexenios) y excelente calidad docente (39 quinquenios). El perfil del profesorado está compuesto mayoritariamente por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. También imparten docencia Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos y Abogados, con amplia experiencia en aspectos relacionados con el transporte, territorio y urbanismo.

Se evidencia que la UPV pone a su disposición cursos pedagógicos y tecnológicos para actualizar las competencias del profesorado y que el equipo docente de este máster de adscribe a ellos y los realiza. La UPV permite la formación continua y adaptación del profesorado. Dado el proceso de renovación generacional, esto es especialmente destacable. Se apunta la asistencia a 273 cursos de orientación pedagógica o tecnológica.

El PDI tiene la oportunidad de participar en programas de movilidad, apuntándose 4 estancias en total durante el periodo de evaluación, lo que sugiere un cierto nivel de mejora. Dado el reducido número de docentes del Máster se considera una cifra aceptable.

Se evidencia la actividad investigadora del PDI (27 sexenios), y su integración en proyectos de innovación docente y educativa. En torno a 10 docentes de media en cada curso forman parte de proyectos de innovación docente. Se evidencian en torno a 13 proyectos de innovación por curso, mantenido a lo largo de la serie histórica pero mejorando en los últimos años.

No se manifiestan aspectos relativos a contratación, que no aparecen como compromiso. En cualquier caso, la evolución de la cualificación del PDI es, positiva, al observarse un aumento de los sexenios y quinquenios de la plantilla docente del Máster.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

1) Aunque el IAD ponderado, la tasa de PDI Doctor y la Tasa de PDI a tiempo completo han aumentado en los últimos cursos, todavía están por debajo de la media de los másteres de la UPV en cuanto a la tasa de PDI Doctor y la tasa de PDI a tiempo completo por lo que se deberían proponer acciones concretas para mejorar dichos índices y alcanzar la media de la UPV.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa in las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal de apoyo es adecuado. Se acredita existencia y cualificación de personal de apoyo, en particular en lo que concierne a apoyo informático. Existen técnicos de laboratorio con titulaciones adecuadas que actúan como apoyo a la docencia.

Este personal de apoyo no interviene directamente en la docencia, brinda soporte técnico a las actividades docentes, especialmente en las prácticas informáticas. Su formación y experiencia los acredita para este tipo de soporte.

La Universitat Politècnica de València (UPV) cuenta con la Unidad de Formación para la Administración y los Servicios Universitarios (UFASU), que se encarga de la formación y actualización del personal de apoyo. En los dos últimos cursos, el personal de apoyo ha realizado 36 cursos de formación.

En general, el personal de apoyo disponible es adecuado para dar soporte a las actividades formativas del Máster, teniendo en cuenta la naturaleza del título, la modalidad de impartición, el número de estudiantes y las competencias a adquirir.

No se consigue encontrar la satisfacción del estudiantado relativa al PAS y sus funciones.

La infraestructura general de la UPV se pone al servicio de la titulación oficial, que garantiza los servicios esenciales por encima de las necesidades básicas: aulas, laboratorios, bibliotecas y resto de infraestructuras mantienen un estándar adecuado para la impartición del título.

Los estudiantes del Máster tienen acceso a una amplia gama de recursos que facilitan su aprendizaje y desarrollo académico. La Biblioteca General de la UPV ofrece una extensa colección de recursos bibliográficos. Se evidencia que todas las necesidades de bibliografía recomendada por las asignaturas es gestionada por el servicio de Biblioteca y se dispone de ellas.

El equipamiento e infraestructura también son destacables, con aulas equipadas con tecnología moderna, incluyendo ordenadores, conexión a red, cañón de proyección y sistema de grabación. Las aulas informáticas, con capacidad para 50 estudiantes, ofrecen un espacio adecuado para el trabajo con herramientas digitales.

Los laboratorios docentes, como el Laboratorio de Caminos y el Laboratorio de Puertos y Costas, brindan la oportunidad de realizar prácticas experimentales con tecnología específica.

Además, los estudiantes pueden acceder a recursos TIC como PoliformaT, una herramienta de e-learning para el aprendizaje colaborativo, PoliLabs, un servicio de acceso a escritorios y aplicaciones virtuales, UPV Media, un repositorio de videos generados por docentes, y UPV[X], una plataforma de cursos online masivos y abiertos (MOOC).

Como buena práctica la institución realiza diversas visitas a empresas a través de las cátedras que tiene el centro que soy muy bien valoradas por los estudiantes.

La satisfacción del estudiantado con los recursos materiales es de 7,79 sobre 10 en el curso 2023/24.

No se evidencia información relativa a la docencia virtual puesto que el máster es presencial (no procede).

LA UPV cuenta con servicios generales de apoyo que garantizan las necesidades del título. El PAS del centro realiza las tareas necesarias de apoyo en administración y oferta de servicios a la titulación.

El Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil ofrece a sus estudiantes una variedad de servicios de apoyo para asegurar el éxito en sus estudios. Los estudiantes pueden contar con el apoyo de la secretaría administrativa para realizar trámites y solicitudes, así como con la orientación académica que brinda el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), facilitando la integración de los estudiantes de nuevo ingreso. Para el desarrollo profesional, la Escuela gestiona las prácticas en empresas, organiza un aula de emprendimiento y facilita el acceso a colegios profesionales. El Servicio Integrado de Empleo (SIE) ofrece orientación profesional y formación para el empleo, gestiona las prácticas en empresas y organiza el Foro del Empleo y Emprendimiento. Finalmente, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Escuela gestiona programas de intercambio y becas para complementar la formación académica con experiencias internacionales.

Se destaca de nuevo la fuerte relación entre en Centro y la estructura empresarial/profesional/colegial que permite una amplia oferta de prácticas y actividades que complementan la formación.

Los servicios de empleo, intercambio, movilidad, etc, de la Escuela gestionan programas de intercambio, becas, asesoramiento, etc. Se evidencia que se hace uso del servicio de administración de la Escuela compuesto por 20 personas, así como el apoyo de diferentes servicios de la universidad para dar apoyo al estudiantado matriculado (ERASMUS, prácticas externas...).

La satisfacción del estudiantado con la gestión administrativa del título es de 7,21 sobre 10 en el curso 2023/24.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

1) Incrementar los indicadores de movilidad que en la actualidad se consideran fundamentalmente debido al alto porcentaje de alumnado extranjero, cuestión que ya se recoge en el auto-informe de la titulación.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Máster cuenta con un diseño adecuado que facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son coherentes con los objetivos del programa y contribuyen al éxito de los estudiantes.

Revisadas las guías docentes y la metodología formativa y de evaluación se evidencia que éstas son adecuadas a las necesidades del título.

Las guías docentes recogen tanto los contenidos de las asignaturas como los objetivos de aprendizaje y adquisición de competencias. Los sistemas de evaluación se ajustan a dichos contenidos. Revisadas las evidencias en métodos docentes y sistemas de evaluación, se apunta una cierta estanqueidad entre materias y asignaturas. Se apunta como posible mejora la posible coordinación e incluso parcial co-evaluación entre asignaturas con intereses coincidentes. En cualquier caso, las evidencias apuntan un alto grado de satisfacción por parte del alumnado y la no existencia de reclamaciones.

Se considera una ventaja la posibilidad de trabajar diversas asignaturas en un espacio común.

Se evidencia la existencia de un TFM bien coordinado, que cubre las competencias exigidas en el máster y que es de obligada realización.

La satisfacción del estudiantado con la metodología docente es de 8,09 sobre 10 en el curso 2022/23.

Los resultados de aprendizaje alcanzados en el Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

Revisados ejemplos y evidencias de asignaturas y TFM se comprueba el nivel correcto de los resultados alcanzados, que superan ampliamente los indicadores umbráles planteado en la memoria de verificación.

El progreso académico de los estudiantes es bueno, con tasas de rendimiento, eficiencia y éxito elevadas. La tasa de graduación, aunque oscila alrededor del 50%, se considera aceptable puesto que gran parte de los estudiantes son de terceros países y consiguen prorrogar su estancia en nuestro país alargando la titulación.

La satisfacción de los egresados con respecto a la adecuación de los conocimientos con las necesidades del mundo laboral es de 8,8 sobre 10 en el curso 2022/23.

La satisfacción de los tutores de empresa con los conocimientos del estudiantado es de 9,32 sobre 10 en el curso 2022/23.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

1) Analizar la situación de la coordinación de tareas, el reparto de cargas de trabajo y la programación de exámenes y pruebas.

2) Explicitar en la web de la titulación la información relativa al grado de satisfacción de los empleadores.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de

nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada y coherente con el ámbito temático, el entorno en el que se inserta el título, las características de los estudiantes de nuevo ingreso y las previsiones establecidas en la memoria verificada. Las tasas son, en general, adecuadas a los indicadores previstos en la memoria verificada. La tasa de matriculación es ascendente, considerando el curso del CoVID una anomalía. Las tasas de abandono son muy bajas y las de rendimiento y eficiencia muy altas (superiores al 90%).

El número de estudiantes matriculados cada curso es adecuado con respecto al número de estudiantes aprobados en la Memoria Verificada (35). Se sitúa entre 17 (Curso 2017/18) y 27 (Curso 2022/23), con un repunte en el curso actual hasta 39.

La tasa de graduación oscila entre el 40,9% y el 88,9% en el período analizado, que es adecuada, salvo en el último curso, al valor del 60% que aparece en la memoria verificada. La Universidad indica que estos valores se deben al rápido ingreso al mundo laboral y el retraso en la realización del TFM. Este es un claro aspecto de mejora, quizá necesitado de una revisión de la relación entre las propias prácticas profesionales y el TFM, corrigiendo la extensión artificial del periodo de empleo de estudiantes no egresados a falta de TFM.

La tasa de abandono oscila entre el 0% y el 19,2% en el período analizado, que es muy adecuada en los últimos cursos al valor del 20% que aparece en la memoria verificada. La tasa de abandono ha aumentado en los últimos cursos, pero se mantiene por debajo de las previsiones de la memoria verificada.

La tasa de la eficiencia se sitúa entre el 91,4% y el 98,1%, por lo que tiene un valor ADECUADO al del 90% indicado en la memoria verificada.

La tasa de rendimiento es adecuada pues tiene un valor entre el 82,2% (Curso 2020/21) y el 95% (Indicador más cercano en el resto de cursos).

Coherencia con la memoria verificada:

Los indicadores del título son coherentes con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Características de los estudiantes:

Los estudiantes de nuevo ingreso son en su mayoría ingenieros civiles procedentes de Hispanoamérica, lo que se ajusta al perfil de ingreso definido en la memoria verificada, pero apunta un alto nivel de homogeneidad.

En general, la evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada y coherente con el ámbito temático, el entorno y las características de los estudiantes. Se recomienda a la Universidad continuar con el seguimiento de estos indicadores.

La satisfacción de los estudiantes es alta, siendo muy alta la del profesorado y los egresados. No hay evidencias de otros grupos de interés, en particular los empleadores. Se destaca la satisfacción del alumnado con el título.

Satisfacción de los estudiantes:

Los estudiantes han expresado su satisfacción con el programa a través de encuestas y durante las audiencias.

En el curso 2022-2023, la satisfacción global de los estudiantes fue de 8,27 (en una escala de 0 a 10).

El aspecto mejor valorado fue la organización del programa.

Satisfacción del profesorado:

El profesorado ha expresado un alto grado de satisfacción con la gestión del Máster.

En el curso 2021-2022, la satisfacción del profesorado fue de 8,33.

En el curso 2022-2023, la satisfacción del profesorado fue de 8,57.

Satisfacción de los egresados:

Los egresados han expresado un alto grado de satisfacción con la formación recibida.

En el curso 2022-2023, la satisfacción media de los egresados fue de 9,42.

En el curso 2021-2022, la satisfacción media de los egresados fue de 6,25.

Satisfacción de otros grupos de interés:

Las entrevistas a empleadores reflejan un alto grado de satisfacción con la formación recibida por los egresados.

En el curso 2021-2022, el 86,96% de los empleadores manifestó su intención de contratar al estudiante en prácticas.. Se percibe un interés en la escuela en sus demandas para actualizar la formación del estudiantado.

Durante la visita se constató que efectivamente una parte significativa de los estudiantes en prácticas acaban contratados en las empresas.

En general, la satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés con el Máster es alta. Esto indica que el programa cumple con las expectativas de los diferentes grupos de interés.

La mayoría de indicadores de satisfacción ha ido aumentando en la serie histórica analizada.

A la vista de los resultados obtenidos se considera que los resultados de inserción son muy adecuados, situándose por encima del 80%, y cercano al 100% en la mayoría de los cursos.

Los indicadores de inserción laboral de los egresados del Máster Universitario en Transporte, Territorio y Urbanismo son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título. El autoinforme muestra una alta tasa de empleo entre los egresados, con un 85.71% de los egresados del curso 2020/21 empleados y un 86.67% de los egresados del curso 2022/23 empleados. Los egresados valoran positivamente la relación entre su puesto de trabajo y la titulación. Las prácticas en empresas son una importante vía de acceso al empleo para los egresados. Los empleadores manifiestan un alto grado de satisfacción con la formación recibida por los egresados en el Máster.

Los indicadores de inserción laboral del Máster son muy positivos y muestran que el programa prepara a los estudiantes para el éxito en el mercado laboral. Los altos resultados obtenidos en términos de inserción laboral permiten apuntar una alta tasa de éxito en términos de adecuación al contexto profesional.

RECOMENDACIONES:

Se propone llevar a cabo la siguiente acción de mejora demandada por los empleadores:

- 1) Incentivar en los alumnos la capacidad de síntesis, el liderazgo o el análisis desde una perspectiva más económica de las soluciones que se pueden utilizar en la empresa.

En Valencia, a 24 de febrero de 2025



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP